

Guayaquil, Enero 31 de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGEGNARSI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones;

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, tengo a bien presentar a ustedes el Informe económico correspondiente al año fiscal que termino el 31 de diciembre de 2018.

1. No tuvo actividades INGEGNARSI S.A. durante el año 2018 se caracterizaron particularmente por buscar las relaciones comerciales que nos ayuden a empezar a salir adelante.
2. La administración a dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.

Como representante legal de INGEGNARSI S.A. aspiro y me siento en compromiso de seguir trabajando con metas firmes para lograr resultados satisfactorios, y así poder mantener activa la dinámica la empresa

Atentamente



Maria de la Cruz Hallón
Gerente General